

Expediente n.º: 34/2020

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

Fecha de iniciación: 10/02/2020

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento		
34/2020 y 3672020	Abierto simplificado		

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del Servicio	10/02/2020	
Informe de Secretaría	10/02/2020	
Resolución de Alcaldía	10/02/2020	
Pliego prescripciones técnicas	24/03/ 2013	
Pliego de cláusulas administrativas	18/02/2020	
Informe de fiscalización previa	18/02/2020	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Necesidad a satisfacer:

PRIMERA FASE DE LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE SANTO TOMÁS EN COVARRUBIAS -BURGOS-

La intervención tiene como objetivo principal la restauración de la cubierta de la Iglesia de Santo Tomás en Covarrubias (Burgos). Dada la envergadura de la obra en esta primera fase solamente se intervendrá parcialmente en la misma.

El planteamiento general, parte de la idea de sustituir la actual estructura de madera del ala oeste, dado su mal estado de conservación, que favorece la presencia de humedades, con un diseño más regular de la misma, que mejore su mantenimiento y conservación, a la vez que simplifique la lectura de la misma.

La cubierta del ala este se ejecutará en una segunda fase dentro de esta actuación. Se considera adecuado dividir la intervención en estas dos fases ya que se trata de cubiertas situadas a diferentes alturas presentando un hastial que divide las mismas.

La estructura de la torre no se encuentra en un estado de conservación tan lamentable, presentando pudriciones puntuales. Por lo que en esta zona se plantea la necesidad de realizar una intervención en el futuro, al ser una cubierta independiente de la de la iglesia. Esto mismo sucede con la cubierta de las capillas meridionales.

El material de cubrición, dado el estado del actual, se sustituye por otro de similar aspecto, pero de mejores condiciones técnicas y por tanto de mayor durabilidad, siendo de teja cerámica árabe del tipo La Escandella. o similar, clavada sobre rastreles de madera. Para una mayor protección de la cubierta se dispondrá sobre el entablado una lámina transpirable impermeable tipo Permo LPT Duplo de Klober o similar.

Características del contrato:

Ayuntamiento de Covarrubias

Plaza Doña Urraca nº 1, Covarrubias. 09346 (Burgos). Tfno. 947406487. Fax: 947406369



PRIMERA FASE DE LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE SANTO TOMÁS EN COVARRUBIAS -BURGOS-			
Procedimiento: abierto simplificado		Tramitación: ordinaria	Tipo de contrato: obras
Clasificación CPV: 45261910-6 45261920-9 45212350-1 45212361-4	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 151.515,16 €	Impuestos: 21% IVA 31.818,18 €	Total: 183.333,34€	
Valor estimado del contrato: 181.818,19 € ____			
Fecha de inicio ejecución: antes del 1/04/2020	Fecha fin ejecución: antes del 1/10/2020	Duración ejecución: 4 meses	Duración máxima: 5 meses. -deberán estar ejecutados antes del 15/09/2020-
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: 5% de precio de adjudicación	Garantía complementaria: No	

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y la delegación efectuada por el órgano de contratación el Pleno en sesión ordinaria celebrada el 24 de enero de 2020, **RESUELVO**,

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado para la ejecución de las obras de restauración de la Iglesia de Santo Tomás, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente:

<i>Anualidad</i>	<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Niveles de vinculación jurídica</i>
2020	00.3360.62200	00.3360.62200/00.3340.60900

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.



QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SÉPTIMO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

COMPOSICIÓN DE LA MESA:

Presidente:

Alcalde del Ayuntamiento de Covarrubias-Burgos-

Vocales:

Secretario Interventor del Ayuntamiento .Dña.Bárbara Paredes Sánchez.

Técnico municipal:D.Javier Sánchez López.

Secretario de la mesa- funcionaria de carrera-:

Auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Covarrubias-Burgos-,Dña.María Soledad López Alonso .

Asistirán a la Mesa a petición del órgano de contratación ,para realizar labores de asesoramiento técnico por razón de su pericia el técnico del Arzobispado D. Miguel Ángel Ortega Andrés y el párroco de Covarrubias D. Juan Manuel Valderrama Carranza, en cumplimiento del Convenio formalizado por el Ayuntamiento y la Parroquia de Covarrubias ,el 24 de enero de 2020.

OCTAVO. Dar cuenta de lo actuado al Pleno del Ayuntamiento de Covarrubias-Burgos- en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

En Covarrubias a 19 de febrero de 2020 .

El Alcalde.

Fº.D.Millán Bermejo Barbadillo

